

**INAUGURACIÓN DE LA RESTAURACIÓN DE LA CASA  
DE LA MONEDA DE CARTAGENA DE INDIAS.** Cartagena, 7 de  
diciembre de 2000

Cartagena de Indias, como ninguna otra ciudad en el continente americano, es tierra de leyendas y de historia. Caminar por las calles hermosas de la ciudad amurallada es desplazarse, sin darnos cuenta, por los tiempos difíciles de la conquista, por los primeros pasos fundadores de don Pedro de Heredia, por la colonia del comercio floreciente y de la esclavitud, por las sandalias caritativas de San Pedro Claver o por el coraje guerrero de don Blas de Lezo, rechazando los embates del almirante inglés Edward Vernon.

Recorrer Cartagena, la Heroica, es también sentir los ecos de la independencia, esa independencia absoluta que fue la primera en declarar el 11 de noviembre de 1811. Es escuchar los lamentos y sentir los corazones valientes que durante 105 días, y después de sufrir cerca de 10.000 muertes, resistieron el sitio de Pablo Morillo.

Hablar de Cartagena, apreciados amigos, es hablar de lo más entrañable de nuestra historia y de nuestros afectos. Es sentir ese cariño que se tiene a los zapatos viejos y a la poesía del

“Tuerto López”; es admirar la belleza imponente de la India Catalina y de las reinas de todo el país que nos alegran el alma cada noviembre; es soñar y soñar con épocas remotas, con historias de corsarios, con leyendas de monjes y conventos, con paz y progreso, con ecos de mar Caribe, de cumbia y mapalé.

Esta es la ciudad de todas las razas, de todos los pueblos, de todas las vertientes de Colombia. Es la perla que esconde lo mejor de nuestra tierra y nuestra gente. Por eso la queremos tanto. Por eso la visitamos tanto. Por eso representa tanto para nosotros.

Cartagena es historia: historia viva y detenida en el tiempo, que nos permite recorrerla en medio del encantamiento que sugiere que no han pasado los siglos. Y parte de esa historia la tenemos acá, en esta renovada y hermosa Casa de la Moneda.

En efecto, a comienzos del siglo XVII, cuando Cartagena era el segundo emporio comercial de las Indias Occidentales, después de México, los habitantes del Nuevo Reino de Granada solicitaron con insistencia a la Corona Española que

se les diera la posibilidad de producir una moneda usual, que facilitara el comercio.

Hasta entonces, como dice un documento de la época, era “necesario para todas las cosas del contrato y comercio, hasta las muy menudas, comerciarse con el oro en polvo y plata corriente, andando siempre para esto con los pesos en las manos”.

Finalmente, el rey Felipe III ordenó fundar la Casa de Moneda de Santafé y otorgó el título de tesorero propietario al ingeniero capitán Alonso Turrillo de Yebra, para que construyera una casa para las labores de moneda y se hiciera cargo de producir moneda por su cuenta y riesgo durante quince años. Sin embargo, el cargo se fue heredando entre parientes, prolongando la acuñación particular de moneda hasta 1753.

Pues bien: el capitán Turrillo, como todos los peninsulares, llegó primero a Cartagena y, por supuesto, ante su belleza y pujanza comercial, solicitó a la Corona la fundación de una oficina de moneda en esta ciudad, filial de la de Santafé. Esta Oficina fue autorizada por la real cédula del 10 de junio de 1620, hace más de 380 años, “para que se consuma la plata

corriente que hay en esta provincia y se provean las islas de Barlovento y otras circunvecinas de moneda labrada para su trato y comercio”.

No obstante, la elaboración de moneda en Cartagena duró apenas nueve años después de iniciada la acuñación, pues Turrillo tuvo que cerrar la oficina en 1634, en vista de los pleitos instaurados por los comerciantes y las autoridades, quienes no aceptaron la moneda de plata rebajada o vellón, protestando por su bajo contenido de metal precioso.

Así las cosas, el capitán Turrillo siguió hasta Santafé, donde fundó la Casa de Moneda con mayor éxito.

¿Y qué pasó con las monedas acuñadas en este breve periodo en Cartagena? Hasta la fecha no se ha logrado identificar ninguna con absoluta certeza, si bien en el galeón La Concepción, hundido en 1641 cerca de la isla de Santo Domingo, se encontraron algunas monedas que probablemente nacieron acá, en Cartagena.

¡Cuánta historia habrá pasado desde entonces por esta casa, que siempre siguió siendo la Casa de la Moneda! Son cuatro

siglos de historia, que hoy contemplamos regocijados en esta excelente restauración que engalana a la ciudad heroica.

El gobierno de España, que siempre ha estado cercano a esta ciudad tan llena de hispanidad y de reliquias coloniales, ha prestado su invaluable apoyo para esta obra, en la cual también participó la Gobernación de Bolívar. A ellos, todo nuestro reconocimiento y gratitud, por entregarnos esta obra arquitectónica de tanto valor histórico y patrimonial.

No puedo dejar de recordar, por otra parte, que hoy estamos en la tierra de un gran republicano, orgullo de Cartagena y de Colombia, como lo fue el presidente Rafael Núñez, el mismo que dijo: “Soy filósofo hasta la médula y obro siempre de acuerdo con lo que pienso”; el inspirador de la Regeneración y de la constitución más lóneva de Colombia, e, incluso, el padre de la letra de nuestro Himno Nacional.

Hoy, cuando recibo con emoción y gratitud, la condecoración que lleva el nombre de este prócer cartagenero de manos del señor Gobernador de Bolívar, mi buen amigo, el Dr. Miguel Raad Hernández, no puedo menos que evocar su memoria y

su historia, que tanto influyeron en la construcción de una Colombia más libre y más democrática.

Permítanme hoy, cuando me siento más cartagenero que ninguno, rendir un homenaje a esta ciudad que tanto quiero y a este hombre que tanto aportó a la Patria.

Quisiera terminar, por ello, citando sus palabras, pronunciadas desde el balcón del Palacio Presidencial el 29 de agosto de 1885, unas palabras que todos quisiéramos escuchar también, muy pronto, para el bien de Colombia:

*“A los tiempos de las persecuciones y de la intolerancia han sucedido los de la concordia y el perdón. Necesario es reunir en torno nuestro todos los sanos elementos de la sociedad, conservadores de los principios de la verdadera libertad y del orden. Ha terminado la época de la anarquía y comienza la del orden y la justicia (...) Digamos otra vez: ¡Viva el noble pueblo colombiano!”.*

Muchas gracias